

## CALENDARIO ACADÉMICO 2022/2023

Aprobado en Consejo de Gobierno del 24 de febrero de 2022 (BOULPGC 15 de marzo de 2022).  
Modificado en Consejo de Gobierno de 10 y 27 de junio de 2022, (BOULPGC de 8 de julio de 2022)

### Exposición de motivos

El presente documento detalla el calendario académico para el curso 2022/2023 de las titulaciones oficiales de Grado, Máster y Doctorado impartidas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Los calendarios presentados se adaptan a las características propias de cada nivel de enseñanza, pero con cierta flexibilidad para la adaptación del calendario a las peculiaridades de cada titulación.

El artículo 4.4 del Real Decreto 1125/2003 establece que los créditos asignados a cada materia se distribuyen en un rango de semanas por curso académico, que el artículo 3 del Reglamento para la Elaboración de Títulos Oficiales de nuestra Universidad establece en 40 semanas, distribuidas en dos semestres. En el calendario propuesto se establece el comienzo y finalización de clases de cada semestre teniendo en cuenta 15 semanas por semestre. Una vez finalizadas las clases de cada semestre, con al menos un día libre en medio, se reservan al menos 12 días para la realización de los exámenes de convocatoria ordinaria de grado y 7 días para los de Máster. Las clases del segundo semestre deben comenzar tras la finalización de los exámenes de convocatoria ordinaria del primer semestre. Como en años anteriores, la convocatoria extraordinaria de ambos semestres se realiza una vez finalizada la convocatoria ordinaria del segundo semestre.

### ***Para las asignaturas del Grado:***

- Periodo de clases: Las clases del primer semestre comienzan el 12 de septiembre y finalizan el 23 de diciembre, mientras que las del segundo semestre comienzan el 1 de febrero y finalizan el 23 de mayo. Teniendo en cuenta tanto las matrículas fuera de plazo en el primer semestre, como las ampliaciones de matrícula, en el segundo semestre, se debe evitar, en la medida de lo posibles, programar prácticas en la primera semana de clase de cada semestre. No obstante, los centros pueden adaptar sus calendarios en una horquilla por semestre que se indica en el anexo, distribuyendo la docencia 15 semanas por semestre. Estas adaptaciones pueden estar motivadas, entre otras cuestiones, por: garantizar que se puedan impartir el número de horas lectivas de cada asignatura en el primer semestre (que cuenta con 4 festivos); permitir suspender clases algunos días para la realización de pruebas intermedias, alargar el periodo de exámenes en el caso de titulaciones con numerosas asignaturas optativas; o adelantar el comienzo del segundo semestre para tener libres los días de pruebas EBAU en aquellos centros que cedan sus aulas a tal fin.
- Las fechas de comienzo de las convocatorias se han establecido teniendo en cuenta los plazos de renuncia y dejando un día para la emisión de las preactas correspondientes.
  - Convocatoria Ordinaria: El periodo de convocatoria ordinaria es del 11 al 27 de enero de 2023 para el primer semestre, y del 24 de mayo al 9 de junio de 2023. No obstante, para el segundo semestre las titulaciones podrán establecer sus exámenes de la convocatoria ordinaria en la horquilla mostrada en el anexo.
  - Convocatoria Extraordinaria: El periodo de convocatoria extraordinaria es del 20 de junio al 12 de julio. La primera semana de este periodo sería recomendable que se programaran sólo exámenes de asignaturas del primer semestre.

### ***Para las asignaturas del Máster:***

- Periodo de clases: Atendiendo a las fechas de matrícula de los alumnos de nuevo acceso al máster, las clases del primer semestre comienzan el 3 de octubre y finalizan el 27 de enero de 2023, mientras que las del segundo semestre comienzan el 8 de febrero y terminan el 31 de mayo. No obstante, hay másteres de 1,5 y 2 años que no estarían condicionados por estas fechas de nuevo acceso. Tampoco lo estarían aquellos másteres que llenan sus plazas con los llamamientos de julio. Además, hay másteres que requieren de la impartición de complementos formativos y otros interuniversitarios, que requieren una coordinación de calendarios. Las horquillas se muestran en el anexo y entre estas fechas límite se pueden dar distintas combinaciones intermedias, pero siempre, para poder comenzar las clases del segundo semestre deben haberse realizado los exámenes de la convocatoria ordinaria de las asignaturas de primer semestre.
- Convocatoria Ordinaria: La convocatoria ordinaria de primer semestre se realizará entre el 30 de enero y el 7 de febrero; mientras que las de segundo semestre serán entre el 1 y el 9 de junio. En el anexo se muestran las fechas correspondientes de la horquilla opcional.
- Convocatoria Extraordinaria: La convocatoria extraordinaria será del 12 al 23 de junio, dejando la primera semana para las asignaturas de primer semestre. En el anexo se muestran las fechas correspondientes de la horquilla opcional.

Por su naturaleza la docencia, la distribución de actividades de enseñanza y evaluación bajo la estructura de Teleformación y en la Escuela de Doctorado pueden tener distribuciones distintas.

### ***Para las asignaturas del Doctorado:***

Se presentan únicamente las fechas de comienzo y finalización del curso académico. Información más detallada sobre matrícula y reconocimiento de actividades se encuentra en la propia página de la Escuela de Doctorado: [https://escueladoctorado.ulpgc.es/futuros\\_doctorandos/calendario\\_administrativo](https://escueladoctorado.ulpgc.es/futuros_doctorandos/calendario_administrativo)

### ***Para la docencia en la Estructura de Teleformación:***

Se presenta también el calendario de la actual Estructura de Teleformación, que afecta a todas las enseñanzas oficiales no presenciales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Como en los años anteriores, se ha tratado de asemejar al máximo posible su calendario con el de las Titulaciones Presenciales. Información más detallada relativa a los diferentes periodos de evaluación se encuentra en: <https://online.ulpgc.es/calendarios>

Esta norma se ajusta a las especificaciones de la Ley 39/2015 en materia de cómputo de plazos.

La fecha de entregas de Actas, recogida en el presente documento, se entiende como la fecha en que las actas han de ser firmes, de forma que entre la publicación de actas provisionales y estas últimas, se han de desarrollar el procedimiento de reclamación y revisión (artículos 42 y ss. del Reglamento de evaluación de los resultados del aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC).

Se recuerda que las actas se tienen que firmar telemáticamente a través de los aplicativos disponibles a tal efecto.

Las fechas de las evaluaciones y entrega de actas para las asignaturas del Máster Universitario en Abogacía y del Grado en Enfermería podrán ser modificadas por el Vicerrectorado competente, a petición de la Comisión Académica de cada titulación, para adecuarse a las fechas establecidas para la realización de pruebas externas y en aplicación de Directrices Europeas, respectivamente.

**CALENDARIO ACADÉMICO 2022/2023**  
Apertura del curso académico: 16 de septiembre de 2022

## Grados

	SEMESTRE	PERIODO DE CLASES
<b>Primer semestre</b>	12 septiembre 2022 al 27 enero 2023 (ver calendario cada titulación ya que puede haber adaptaciones comenzando desde el 6 de septiembre y/o finalizando el 27 de enero) Jornadas de Acogida: los centros podrían programar jornadas de acogida desde el 5 de septiembre	12 septiembre al 23 diciembre 2022 (ver calendario de cada titulación, que puede adaptar su impartición comenzando desde el 6 de septiembre y/o finalizando el 10 de enero)
<b>Segundo semestre</b>	1 febrero al 9 junio 2023 (ver calendario de cada titulación ya que puede haber adaptaciones comenzando desde el 30 de enero y/o finalizando el 12 de junio)	1 febrero al 23 mayo 2023 (ver calendario de cada titulación, que puede adaptar su impartición comenzando desde el 30 de enero y/o finalizando el 19 de mayo)

### ASIGNATURAS

#### CALENDARIO DE EVALUACIONES Y ENTREGA DE ACTAS

CONVOCATORIA	SEMESTRE	EVALUACIONES	ACTAS FIRMES
<b>Especial</b>	TODAS	19 septiembre - 18 noviembre 2022	28 noviembre 2022
<b>Ordinaria</b>	1 <sup>er</sup> semestre <i>Renuncias: 4 - 9/01/2023</i>	11 - 27 enero 2023	3 febrero 2023 <i>Preactas 10/01/2023</i>
	2 <sup>o</sup> semestre y anuales <i>Ampliación matríc: 30/01-08/02</i> <i>Renuncias: 15 -18 /05/2023</i>	24 mayo - 9 junio 2023 (ver calendario de exámenes de cada titulación, que puede adaptar su periodo comenzando desde el 22 de mayo y/o finalizando el 12 de junio)	16 junio 2023 <i>Preactas 19/05/2023</i>
<b>Extraordinaria</b>	TODAS <i>Renuncias: 12 – 18/06/2023</i>	20 junio - 12 julio 2023*	19 julio 2023* <i>Preactas: 19/06/2023</i>

\* En caso de imposibilidad de utilización de aulas por limitaciones derivadas de la EBAU de julio, en situaciones sobrevenidas de limitación de aforo, se dictará resolución para extender el plazo de esta convocatoria en los centros afectados.

Modificado: Fechas definitivas acordes a la Instrucción de 4 de mayo de 2022 del Consejo Social (BOULPGC de 9 de mayo de 2022) para la aplicación de las normas de Progreso y Permanencia en el curso 2022/2023.

### TRABAJOS FIN DE GRADO

#### CALENDARIO DE EVALUACIONES Y ENTREGA DE ACTAS

CONVOCATORIA	SEMESTRE	EVALUACIONES	ACTAS FIRMES
<b>Especial</b>	TODAS	Del 3 octubre 2022 al 18 enero 2023	23 enero 2023
<b>Ordinaria</b>	1 <sup>er</sup> semestre	Del 3 octubre 2022 al 15 febrero 2023	22 febrero 2023
	2 <sup>o</sup> semestre y anuales	Del 23 febrero al 30 junio 2023	5 julio 2023
<b>Extraordinaria</b>	TODAS	Del 17 julio al 7 septiembre 2023	13 septiembre 2023

- **LOS CENTROS DOCENTES PROCURARÁN ESTABLECER, LA PRIMERA SEMANA DE LAS CONVOCATORIAS ORDINARIAS, LOS EXÁMENES DE AQUELLAS ASIGNATURAS CON MAYOR NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS. LA PRIMERA SEMANA DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SE RESERVARÁ PARA ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE.**

- Las actas han de ser firmadas electrónicamente con la debida antelación para que sean firmes el día indicado en este Calendario, tal y como se establece en el *Reglamento de evaluación de los resultados del aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC.*
- Los exámenes se realizarán, preferentemente, en horario de 9:00 a 19:00 h.

<b>SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA</b> (incluyendo actividades de tutorización)	<b>NAVIDAD</b> Del 24 de diciembre de 2022 al 8 de enero del 2023, ambos inclusive.
	<b>SEMANA SANTA</b> Del 3 al 9 de abril de 2023.
	<b>FIESTAS</b> Según calendario oficial de fiestas nacionales y locales publicado: BOE y BOC.
	<b>VERANO</b> Del 1 al 31 de agosto de 2023, ambos inclusive

**CALENDARIO ACADÉMICO 2022/2023**  
Apertura del curso académico: 16 de septiembre de 2022

## Másteres

	SEMESTRE	PERIODO DE CLASES
<b>Primer semestre</b>	3 octubre 2022 al 7 febrero 2023 (ver calendario cada titulación ya que puede haber adaptaciones comenzando desde el 12 de septiembre y/o finalizando el 25 de enero) Previo al comienzo se pueden programar Complementos Formativos u otro tipo de actividades de acogida	3 octubre 2022 al 27 enero 2023 (ver calendario de cada titulación, que puede adaptar su impartición comenzando desde el 12 de septiembre y/o finalizando el 11 de enero)
<b>Segundo semestre</b>	8 febrero al 9 junio 2023 (ver calendario cada titulación ya que puede haber adaptaciones comenzando desde el 30 de enero y/o finalizando el 31 de mayo)	8 febrero al 31 mayo 2023 (ver calendario de cada titulación, que puede adaptar su impartición comenzando desde el 30 de enero y/o finalizando el 19 de mayo)

### ASIGNATURAS

#### CALENDARIO DE EVALUACIONES Y ENTREGA DE ACTAS

CONVOCATORIA	SEMESTRE	EVALUACIONES	ACTAS FIRMES
<b>Especial</b>	TODAS	Del 10 octubre al 18 noviembre 2022	28 noviembre 2022
<b>Ordinaria</b>	1 <sup>er</sup> semestre	Del 30 enero al 7 febrero 2023 (ver calendario de exámenes de cada titulación, que puede adaptar su periodo comenzando desde el 16 al 25 de enero)	10 febrero 2023
	2 <sup>o</sup> semestre y anuales	Del 1 al 9 junio 2023 (ver calendario de exámenes de cada titulación, que puede adaptar su periodo comenzando desde el 22 al 31 de mayo)	15 junio 2023 (8 de junio si han adelantado periodo)
<b>Extraordinaria</b>	TODAS	Del 12 al 23 junio (ver calendario de exámenes de cada titulación, que puede adaptar su periodo comenzando desde el 2 al 14 de junio)	28 junio

### TRABAJOS FIN DE MÁSTER

#### CALENDARIO DE EVALUACIONES Y ENTREGA DE ACTAS

CONVOCATORIA	SEMESTRE	EVALUACIONES	ACTAS FIRMES
<b>Especial</b>	TODAS	Del 4 octubre 2022 al 13 enero 2023	18 enero 2023
<b>Ordinaria</b>	1 <sup>er</sup> semestre	Del 17 octubre 2022 al 17 febrero 2023	24 febrero 2023
	2 <sup>o</sup> semestre y anuales	Del 27 febrero al 30 junio 2023	5 julio 2023
<b>Extraordinaria</b>	TODAS	Del 6 julio al 7 septiembre 2023	13 septiembre 2023

- **LOS CENTROS DOCENTES PROCURARÁN ESTABLECER, LA PRIMERA SEMANA DE LAS CONVOCATORIAS ORDINARIAS, LOS EXÁMENES DE AQUELLAS ASIGNATURAS CON MAYOR NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS. LA PRIMERA SEMANA DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SE RESERVARÁ PARA ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE.**
- Las actas han de ser firmadas electrónicamente con la debida antelación para que sean firmes el día indicado en este Calendario, tal y como se establece en el *Reglamento de evaluación de los resultados del aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC.*
- Los exámenes se realizarán, preferentemente, en horario de 9:00 a 19:00 h.

#### SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA (incluyendo actividades de tutorización)

**NAVIDAD** Del 24 de diciembre de 2022 al 8 de enero del 2023, ambos inclusive.

**SEMANA SANTA** Del 3 al 9 de abril de 2023.

**FIESTAS** Según calendario oficial de fiestas nacionales y locales publicado: BOE y BOC.

**VERANO** Del 1 al 31 de agosto de 2023, ambos inclusive

## ESTRUCTURA TELEFORMACIÓN ULPGC

### Grados y Máster

	SEMESTRE	PERIODO DE CLASES
Primer semestre	12 septiembre 2022 al 26 enero 2023	12 septiembre al 2 diciembre 2022
Segundo semestre	30 enero al 7 junio 2023	30 enero al 28 abril 2023

#### ASIGNATURAS

##### CALENDARIO DE EVALUACIONES Y ENTREGA DE ACTAS

CONVOCATORIA	SEMESTRE	EVALUACIONES	ACTAS FIRMES
Ordinaria	1 <sup>er</sup> semestre	Del 3 diciembre 2022 al 28 enero 2023	6 febrero 2023
	2 <sup>o</sup> semestre*	Del 29 abril al 28 de mayo 2023	4 junio 2023
Extraordinaria	Semestre 1 y 2*	Del 10 junio al 7 julio 2023	12 julio 2023

\*Modificado en el Consejo de Gobierno de 10 y 27 de junio de 2022 (BOULPG de 8 de julio de 2022)

#### TRABAJOS FIN DE TÍTULO

##### CALENDARIO DE EVALUACIONES Y ENTREGA DE ACTAS

CONVOCATORIA	SEMESTRE	EVALUACIONES	ACTAS FIRMES
Ordinaria	TFT Semestre 1	30 septiembre 2022 al 20 febrero 2023	27 febrero 2023
	TFT Semestre 2 y anual	Del 20 de marzo al 26 junio 2023	30 junio 2023
Extraordinaria	TFT Semestre 1, Semestre 2 y anuales	Del 13 julio al 7 septiembre 2023	13 septiembre 2023

- **LOS CENTROS DOCENTES PROCURARÁN ESTABLECER, LA PRIMERA SEMANA DE LAS CONVOCATORIAS ORDINARIAS, LOS EXÁMENES DE AQUELLAS ASIGNATURAS CON MAYOR NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS. LA PRIMERA SEMANA DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SE RESERVARÁ PARA ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE.**
- **Los exámenes se realizarán simultáneamente en todas las sedes autorizadas (indicadas en <http://campusvirtual.ulpgc.es>), siempre en sábado y en horario insular canario de 10:00 a 13:00 h. Para poder presentarse a cada examen, los estudiantes han de indicar el lugar donde deseen realizarlo, con la antelación establecida en la normativa"**
- **Las actas han de ser firmadas electrónicamente con la debida antelación para que sean firmes el día indicado en este Calendario, tal y como se establece en el *Reglamento de evaluación de los resultados del aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC.***

#### SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA (incluyendo actividades de tutorización)

**NAVIDAD** Del 24 de diciembre de 2022 al 8 de enero del 2023, ambos inclusive.

**SEMANA SANTA** Del 3 al 9 de abril de 2023.

**FIESTAS** Según calendario oficial de fiestas nacionales y locales publicado: BOE y BOC.

**VERANO** Del 1 al 31 de agosto de 2023, ambos inclusive

## CALENDARIO ACADÉMICO 2022/2023

### Estudios de Doctorado

Año	Comienzo Curso Académico y tutela académica	Finalización del curso Académico
Primer año	15 octubre 2022	30 septiembre 2023
De segundo en adelante	1 octubre 2022	30 septiembre 2023
<b>SIN ACTIVIDAD ACADÉMICA (incluyendo actividades de tutorización)</b>	<b>NAVIDAD</b> Del <b>24</b> de diciembre de 2022 al <b>8</b> de enero del 2023, ambos inclusive.	
	<b>SEMANA SANTA</b> Del <b>3</b> al <b>9</b> de abril de 2023.	
	<b>FIESTAS</b> Según calendario oficial de fiestas nacionales y locales publicado: BOE y BOC.	
	<b>VERANO</b> Del <b>1</b> al <b>31</b> de agosto de 2023, ambos inclusive	